

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2023-GRJ-OEC-1**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2023-OEC
---	----------------	--------------

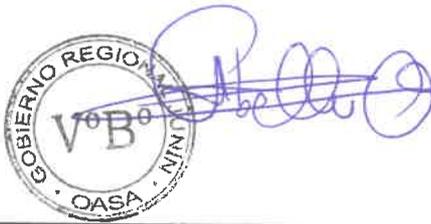
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En, Huancayo, a los 12 días del mes de JULIO del año 2023, en el local de la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, ubicado en el 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 15:30 horas, El Responsable Del Órgano Encargado De Las Contrataciones designado mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 105-2023-GR-JUNÍN/GR, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2023-GRJ-OEC-1, del proceso de selección ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. CANTUTA (TRAMO AV. MARISCAL CASTILLA - VIA MALECON RIO MATARO) Y LA AV. HUANCVELICA (TRAMO: FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO - PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN - 2DA ETAPA, a fin de efectuar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</p> <p>NOTA: EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, SEGUN LA PLATAFORMA SEACE SE TENIA PROGRAMADO PARA EL 24 DE JULIO DEL 2023, POR RECARGA LABORAL DEL ORGANO ENCARGDO DE LAS CONTRATACIONES SE DETERMINA REALIZAR EL DIA 01 DE AGOSTO DEL 2023.</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	Sub Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
		Supjente			

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	<b>OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.</b>	<b>425,600.00</b>

5	<b>BASE LEGAL</b>
<p><u>Numeral 7.5 de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD</u>: "Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección."</p>	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 <p><b>LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA</b> <b>ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>
---	---

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2023-GRJ-OEC-1

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-OEC						
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL							
	<p>En, Huancayo, a los 01 días del mes de JULIO del año 2023, en el local de la Sub Dirección de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, ubicado en el 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 13:30 horas, El Responsable Del Órgano Encargado De Las Contrataciones designado mediante RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 105-2023-GR-JUNÍN/GR, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. CANTUTA (TRAMO AV. MARISCAL CASTILLA - VIA MALECON RIO MATARO) Y LA AV. HUANCAVELICA (TRAMO: FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO - PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN - 2DA ETAPA, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>							
3	PERSONAL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES							
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	Lic. Adm. Pedro Abel Condor Canchanya	<table border="1"> <tr> <td>Titular</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Titular	x	Suplente		Dependencia: Sub Director de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
Titular	x							
Suplente								
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES							
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:							
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC					
	1	LESCO INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - LESCO INGENIEROS S.A.C	20555767421					
	2	GRUPO B & C GERENCIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601716985					
	3	CONCRETERA JUNIN S.A.C.	20602646565					
	4	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	20603559968					
	5	ER & G CONTRATISTAS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20603763590					
	6	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	20609275252					
	7	SAGESA INGENIEROS S.A.C.	20609383055					
5	DETALLE DE LOS POSTORES							
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:							
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación				
	1	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	21/07/2023	19:19:10				
	2	CONCRETERA JUNIN S.A.C.	21/07/2023	18:26:04				
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.							
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS							
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:							
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					
	1	CONCRETERA JUNIN S.A.C.	<p>AL PRESENTAR LA OFERTA ECONOMICA ADJUNTA UN CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CODIGO DE VERIFICACION: 56329969, SOLICITUD N° 2983048, 15/06/2023 - 12:53:30, SEGÚN LA VERIFICACION DEL CODIGO QR. DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA, EXISTE UNA INCONGRUENCIA, DONDE SE VERIFICA QUE LA FECHA DE SOLICITUD ES EL 20/06/2023.</p> <p>NO ADJUNTA DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA (ANEXO N° 04), EL PLAZO DE OFERTADO EN DICHO ANEXO SERVIRA TAMBIEN PARA ACREDITAR ESTE FACTOR</p>					



FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2023-GRJ-OEC-1

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	
1	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	ITEM 1	
<b>9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
<b>9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	427,000.00	100.33%
<b>9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.			
<b>10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.		
	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJES
	A. PRECIO		100 puntos
<b>11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL INCLUYE BONIFICACION	
1	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.	105.00	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
<b>12 CALIFICACIÓN</b>			
Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
A	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ADJUNTO AL PRESENTE que forma parte de la presente Acta.			
<b>13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>			
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el <b>PRIMER</b> lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.		
DE SER EL CASO INCLUIR:			
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			



FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2023-GRJ-OEC-1

14 ACUERDO ADOPTADO

Los ORGANOS ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15



LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

EN CASO DE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR REFERENCIAL, LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

16 REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta	
		Si	No
1	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A.		X
*SEGÚN CARTA N° 12-2023-GRJ/OEC, ENVIADO A LA EMPRESA OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A, MEDIANTE CORREO ELECTRONICO, CINTHIA.VARILLAS@ALIKHAN.COM.PE, SE SOLICITA LA REDUCCION DE SU OFERTA ECONIMICA. *CON CARTA N° 57-2023/OSLO, ACCEDE A LA SOLICITUD DE REDUCCION DE OFERTA.			

AS-SM-29-2023-GRJ-OEC-1

ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. CANTUTA (TRAMO AV. MARISCAL CASTILLA - VIA MALECON RIO MATARO) Y LA AV. HUANCVELICA (TRAMO: FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO - PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN - 2DA ETAPA

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

DOCUEMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A	CONCRETERA JUNIN S.A.V
A) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE
B) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	NO CUMPLE
C) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
E) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	NO CUMPLE
F) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
G) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADOS :</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>

DETALLE/ JUSTIFICACION

CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

AL PRESENTAR LA OFERTA ECONOMICA ADJUNTA UN CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CODIGO DE VERIFICACION: 56329969, SOLICITUD N° 2983048, 15/06/2023 - 12:53:30, SEGÚN LA VERIFICACION DEL CODIGO QR. DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA, EXISTE UNA INCONGRUENCIA, DONDE SE VERIFICA QUE LA FECHA DE SOLICITUD ES EL 20/06/2023.

NO ADJUNTA DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA (ANEXO N° 04), EL PLAZO DE OFERTADO EN DICHO ANEXO SERVIRA TAMBIEN PARA ACREDITAR ESTE FACTOR



AS-SM-29-2023-GRJ-OEC-1

ADQUISICION DE CONCRETO Premezclado para la obra: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. CANTUTA (TRAMO AV. MARISCAL CASTILLA - VIA MALECON RIO MATARO) Y LA AV. HUANCavelica (TRAMO: FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO - PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN - 2DA ETAPA

**EVALUACIÓN Y DETERMINACION DE PUNTAJE (PRECIO OFERTADO)**

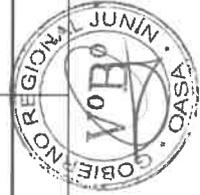
N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE ECONOMICO TOTAL
		PRECIO OFERTADO	PUNTAJE DE PRECIO SEGÚN BASES	
1	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A	425,600.00	100.00	100.00000
2				
3				
		425,600.00		

**TOTAL PUNTAJE (FACTORES DE EVALUACIÓN), INCLUYE BONIFICACIÓN**

N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE SEGÚN FACTOR DE EVALUACION	BONIFICACIÓN DEL 10% SERV. FUERA DE LA PROV. DE LIMA Y CALLAO (ANEXO 08)	BONIFICACIÓN DEL 5 % MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO 10)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN
1	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A	100.00		100.00	N/C	5.00	105.00
2							
3							

**DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION**

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE SEGÚN FACTOR DE EVALUACION	BONIFICACIÓN DEL 10% SERV. FUERA DE LA PROV. DE LIMA Y CALLAO (ANEXO 08)	BONIFICACIÓN DEL 5 % MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO 10)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACIÓN
1	OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A	100.00		100.00	N/C	5.00	105.00



AS-SM-29-2023-GRJ-OEC-1

ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. CANTUTA (TRAMO AV. MARISCAL CASTILLA - VIA MALECON RIO MATARO) Y LA AV. HUANCAVELICA (TRAMO: FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO - PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN - 2DA ETAPA

**REQUISITOS DE CALIFICACION**

<b>SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN</b>	
	<b>PRIMERO</b>
	<b>OSLO SOCIEDAD ANONIMA - OSLO S.A</b>
<b>Requisitos de Calificación según los documentos de información complementaria</b>	
<b>B. EXPERIANCIA DEL PORTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 212,800.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 106,400.00 (CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: <b>VENTA DE CONCRETO PREMEZCLADO</b></p>	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADOS :</b>	<b>CALIFICADO</b>
<b>OBSERVACIONES Y/O PRECISIONES:</b>	<b>NINGUNO</b>





GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL <oasaprosesos2023@gmail.com>

---

## Presento Reducción de Precio ofertado

---

**Cinthia Paola Varillas Baltazar** <cinthia.varillas@alikhana.com.pe>

31 de julio de 2023, 19:59

Para: GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL <oasaprosesos2023@gmail.com>

---

 **SKM\_C22723073120240.pdf**  
214K

Huancayo, 31 de julio del 2023

**CARTA N° 0057-2023/OSLO**

**SEÑOR : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN**

**ATENCION : ABASTECIMIENTO**

**ASUNTO : PRESENTO REDUCCIÓN DE OFERTA ECONÓMICA**

**REFERENCIA : CARTA N°12-2023-GRJ/OEC, ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°29-2023-GRJ-OEC-1**

De mi especial consideración

La que suscribe, Srta. Cinthia Paola Varillas Baltazar, representante legal de OSLO S.A., en merito a la carta N°12-2023-GRJ/OEC notificada con fecha 31 de julio, presento el reajusto económico de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°29-2023-GRJ-OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA con denominación ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. CANTUTA (TRAMO AV. MARISCAL CASTILLA - VIA MALECON RIO MANTARO) Y LA AV. HUANCAVELICA (TRAMO: FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO - PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN - 2DA ETAPA.

Atentamente,

  
S.A. *Cinthia P. Varillas Baltazar*  
GERENTE GENERAL

**ANEXO N.º 6  
PRECIO DE LA OFERTA**

Señores:  
**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 29-2023-GRJ-OEC-1**

**PRESENTE.** -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
CONCRETO PREMEZCLADO FC 350 KG/CM2 CON CEMENTO TIPO IP Y AGREGADO H57	950	S/.448.00	S/.425,600.00
<b>TOTAL</b>			<b>S/.425,600.00</b>

El precio de la oferta CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SOLES, 0 CENTAVOS incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Huancayo, 31 de julio de 2023

Atentamente,

  
*Cynthia P. Varillas Baltazar*  
S.A. **Cynthia P. Varillas Baltazar**  
GERENTE GENERAL



GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL &lt;oasaprocessos2023@gmail.com&gt;

---

## SOLICITUD DE REDUCCION DE SU OFERTA ECONOMICA

---

GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL &lt;oasaprocessos2023@gmail.com&gt;

31 de julio de 2023,  
18:55

Para: cinthia.varillas@alikh.com.pe

Es grato dirigirme a Ud., para hacer extensivo el saludo cordial a nombre de la entidad Gobierno Regional de Junín Sede Central y el mío propio, el presente es para informarle lo siguiente;

Que, con fecha **13/07/2023**, la entidad realizó la convocatoria del procediendo de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2023-GRJ-OEC-1**, cuya descripción del objeto es: **ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. CANTUTA (TRAMO AV. MARISCAL CASTILLA - VIA MALECON RIO MATARO) Y LA AV. HUANCVELICA (TRAMO: FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO - PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN - 2DA ETAPA**

Que, para proceder con el otorgamiento de buena pro del presente procedimiento de selección, se informa lo siguiente: que su representada (**OSLO SOCIEDAD ANONIMA – OSLO S.A.**), presentó una oferta cuyo monto ofertado es **S/. 427,000.00 soles, así mismo se informa que su precio ofertado supera el valor estimado de la entidad.**

---

 **CARTA N° 12-2023-GRJ-OEC.pdf**  
65K



Huancayo 31 de julio de 2023

CARTA N° 12 -2023-GRJ/OEC

Señor(es):

OSLO SOCIEDAD ANONIMA – OSLO S.A.  
Ruc: 20603559968

Presente.-

ASUNTO : SOLICITO REDUCCIÓN DE SU OFERTA ECONÓMICA, PARA ELLO SE LE OTORGA UN MÁXIMO DE 01 DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD.

REF : a) ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2023-GRJ-OEC-1

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Ud., para hacer extensivo el saludo cordial a nombre de la entidad Gobierno Regional de Junín Sede Central y el mío propio, el presente es para informarle lo siguiente;

Que, con fecha 13/07/2023, la entidad realizó la convocatoria del procediendo de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 29-2023-GRJ-OEC-1, cuya descripción del objeto es: ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA AV. CANTUTA (TRAMO AV. MARISCAL CASTILLA - VIA MALECON RIO MATARO) Y LA AV. HUANCVELICA (TRAMO: FLOR DE MAYO - CANTUTA), DISTRITO DE EL TAMBO - PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN - 2DA ETAPA

Que, para proceder con el otorgamiento de buena pro del presente procedimiento de selección, se informa lo siguiente: que su representada (OSLO SOCIEDAD ANONIMA – OSLO S.A.), presentó una oferta cuyo monto ofertado es S/. 427,000.00 soles, así mismo se informa que su precio ofertado supera el valor estimado de la entidad.

Ahora, según el numeral 68.3 Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado dice:

68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (1) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor.

Por tanto, en virtud al numeral 68.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones de le Estado, solicito reducción de su oferta económica, para ello se le otorga un máximo de 01 día hábil siguiente a la notificación de la presente solicitud.

Sin otro en particular, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. Adm. Pedro Abel Córder Lanchanya  
Sub Director de Abastecimiento  
y Servicios Auxiliares  
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN